



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

2011 Año Internacional de la Química

SAN LUIS, 01 MAR 2012

VISTO:

El EXP-USL: 12657/11: **ÁREA DE ELECTRÓNICA Y MICROPROCESADORES. DEPARTAMENTO DE FÍSICA.** Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **SIMPLE**, carácter **INTERINO**; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Física resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que el Área propone al Dr. Marcelo PASINETTI como integrante Titular en este tribunal aunque el mismo no es efectivo en su cargo. Se considera adecuada su opinión como integrante de la Comisión Asesora por sus antecedentes docentes ya que, actualmente, se desempeña como Profesor a cargo en la asignatura Procesadores I para la carrera de Ing. Electrónica con Orientación en Sistemas Digitales.

Que, debido a lo antes expuesto, el Consejo Departamental decide dejar sin efecto la exigencia de efectividad de manera excepcional.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia del crédito correspondiente.

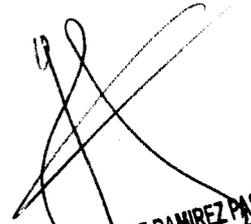
Que por la Ord. N° 10/02- artículo 1° inciso f, el Consejo Directivo delega a los Departamentos a convocar el llamado a Inscripción de Aspirantes a cargos Interinos.

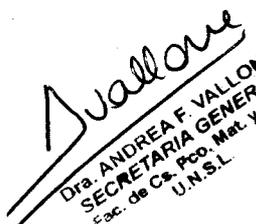
Por ello, en su sesión del día 22 de diciembre de 2011, y en uso de sus atribuciones EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **SIMPLE**, carácter **INTERINO** con destino al **ÁREA DE ELECTRÓNICA Y MICROPROCESADORES** del Departamento de Física, y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario y la Ord. N° 13/10- CS "Reglamento de Ingreso y Permanencia a la Docencia con Carácter Interino". La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año.-

ARTÍCULO 2°.- La clase de oposición versará sobre un tema del último programa de la materia **PROCESADORES I** de la carrera de Ing. Electrónica con Orientación en Sistemas Digitales.

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Ejército de los Andes 950, San Luis, a partir del 28 de febrero de 2012 y hasta el 05 de marzo de 2012.-


Dr. ANTONIO JOSE RAMIREZ PASTOR
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE FÍSICA
Fac. de Cs. Físico Mat. y Nat.
U.N.S.L.


Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Físico Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Corresponde a la Resolución N° 003-12 - F



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

TITULARES: Ing. Carlos SOSA PAEZ
Dr. Marcelo PASINETTI
Ing. Alejandro SILNIK

SUPLENTE: Ing. Ricardo PETRINO
Ing. Héctor GELLON
Ing. Alejandro NUÑEZ MANQUEZ

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N°

003-12

- F

MEB

Andrea F. Vallone

Dra. ANDREA F. VALLONE
SECRETARIA GENERAL
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Antonio Jose Ramirez Pastor

Dr. ANTONIO JOSE RAMIREZ PASTOR
DIRECTOR DEPARTAMENTO de FISICA
Fac. de Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.